

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 172 Martes 20 de julio de 2021

Sec. V-B. Pág. 44860

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

33655

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la federación empresarial denominada "Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción", con número de depósito 99005148 (antiguo número de depósito 8558).

Ha sido admitido el depósito de la modificación de estatutos de la mencionada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña María Guadalupe Martín Herrera, mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2021/000521.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 8 de marzo de 2021, la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 1 de julio de 2021.

Las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas el 28 de enero y 28 de abril de 2021, adoptaron los acuerdos de modificar los artículos 1 y 2, artículo 5 relativo al domicilio social, los artículos 26, 27, 33, 34, 42 y la Disposición Final de los estatutos de esta federación.

Las actas aparecen suscritas por doña Joana Revilla Gutiérrez, como Secretaria con el visto bueno de la Presidenta, doña María Guadalupe Martín Herrera.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 12 de julio de 2021, La Directora General P.D. (Real Decreto 499/2020, de 28 de abril y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre), el Subdirector General de Relaciones Laborales. Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A210044120-1